



**MINISTERIO DE TRANSPORTE**  
**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**

**AVISO INFORMATIVO 4**  
**VJ-VE-IP-LP-015-2013**

La Agencia Nacional de Infraestructura informa en virtud de los principios y preceptos orientadores de la actividad contractual en especial de los principios de transparencia y publicidad, a los precalificados y demás personas interesadas en participar en el Proceso de Selección de Licitación Pública **No. VJ-VE-IP-LP-015-2013** que tiene por objeto *“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será los estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y Reversión del corredor Villavicencio – Yopal, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato”*, que en el Cuarto de Información Referencia del proceso fue actualizada la siguiente Información:

- Resolución 1070 del veintitrés (23) de abril de 2015, expedida por el Ministerio de Transportes *“Por la cual se emite Concepto vinculante previo al establecimiento de dos estaciones de peaje denominadas Tacuya y Yopal, se establecen las tarifas a cobrar en las estaciones de peaje denominadas Puente Amarillo , Veracruz, San Pedro Tacuya y Yopal, y se dictan otras disposiciones”*.

Dado en Bogotá D.C., abril veintitrés (23) de 2015.

Proyectó: Juan Carlos Avendaño – María Yahvezzine Del Castillo Lopez - Abogados- Gerencia de Contratación - Vicepresidencia Jurídica  
Aprobó: Gabriel Eduardo del Toro B – Gerente de Contratación (A) - Vicepresidencia Jurídica  
Proyectó: David Diaz Granados -Experto-Gerencia de Proyectos Viales-Vicepresidencia de Estructuración  
Aprobó: Camilo Andrés Jaramillo Berrocal – Gerente de Proyectos Viales Vicepresidencia de Estructuración